

La *AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»*
en Coordinación con el Colectivo
MECIMER

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- ¿Cuándo procede recurrir en caso de error judicial en la resolución?:

<https://blog.sepin.es/2017/09/recurso-error-judicial/>

- La mediación después de la violencia:

<http://www.lavanguardia.com/economia/management/20170913/431257140602/mediacion-despues-violencia.html>

- Guía de navegación por la Sede electrónica de la #aeat (VÍDEO):

<https://www.youtube.com/watch?v=Fe49117BQRY&feature=em-uploademail>

- Objetivo: recuperar el dinero invertido en la compra de una vivienda sobre plano:

<http://www.inmodiario.com/144/25206/objetivo-recuperar-dinero-invertido-compra-vivienda-sobre-plano.html>